



Ciudad de México, 14 de febrero de 2025.

## AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA REACTIVACIÓN DE LA OPERACIÓN DE LA VENTANILLA DIGITAL MEXICANA DE COMERCIO EXTERIOR (VUCEM)

En cumplimiento al Aviso publicado el pasado 24 de enero de 2025 en el portal del Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior (SNICE), se informa que a partir del **próximo lunes 17 de febrero de 2025, se reanudarán los plazos y términos, así como la operación de los trámites** que se realizan ante la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía a través de la VUCEM.

Agradecemos el apoyo y comprensión de todos los usuarios en este proceso de mantenimiento.

**ATENTAMENTE**

**Félix Wilfrido Márquez Sánchez**  
Director General de Facilitación Comercial  
y de Comercio Exterior

Autorizó

**Alan Loren Peña Argueta**  
Encargado de la Coordinación en la Dirección  
General de Facilitación Comercial y de Comercio  
Exterior

Realizó

**Emanuel Abraham Ortega Aguilar**  
Director de Operación y Facilitación Comercial

¿Dudas o comentarios? Escríbenos al correo  
[snice@economia.gob.mx](mailto:snice@economia.gob.mx)

